

Disposiciones Legales Simulador de Ahorro Sura

En el siguiente documento presentamos las disposiciones legales de SURA para el simulador de Metas de Ahorro alojado en nuestro sitio web.

- Los cálculos de metas de ahorro en las diferentes secciones están expresados en valores reales, es decir no considera el efecto de la inflación.
- Los resultados de la presente simulación respecto a los montos de ahorro y productos sugeridos son sólo referenciales; para análisis detallado contacte a SURA.
- Para el cálculo del ahorro mensual necesario, considera interés compuesto con las siguientes tasas de rentabilidad promedio de descuento:
 - Plazos de ahorro de menos de 4 años: 4% real anual.
 - Plazos de ahorro de entre 5 y 11 años: 5% real anual.
 - 12 años y más: 6% real anual.
- Los regímenes tributarios asociados a los productos recomendados son referenciales y asociados al plazo del proyecto:
 - Plazos de ahorro de menos de 4 años: régimen general.
 - Plazos de ahorro de 4 años o más: 57 bis.
- Contratación de productos sujetas a condiciones asegurabilidad y ofertas disponibles.
- De acuerdo a lo prescrito en la ley N° 19.628 declaro haber entregado la información precedente de materia voluntaria, facultando expresamente a cualquier empresa de SURA a usar dicha información para asesorarme y ofrecerme sus productos y servicios.
- La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por un fondo mutuo no garantiza que se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en fondos mutuos, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas.